



Universidad de Jaén

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Gestión presupuestaria

2024-2025

Grado en Gestión y Administración Pública

GRUPO



- Acceso Mayores 40
- Guías docentes UJA
- Horarios de tutorías
- Llamamientos PAU
- Movilidad (Coordinador)
- P.O.D.
- Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 11412015 - Gestión presupuestaria

Volver

TITULACIÓN: Grado en Gestión y administración pública
CENTRO: FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Gestión presupuestaria

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Gestión presupuestaria
CÓDIGO: 11412015 **CURSO ACADÉMICO:** 2024-25
TIPO: Obligatoria
Créditos ECTS: 6.0 **CURSO:** 2 **CUATRIMESTRE:** SC
WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: GALLEGO VALERO, LETICIA ROSA
IMPARTE: [Profesor responsable]
DEPARTAMENTO: U110 - ECONOMIA
ÁREA: 225 - ECONOMÍA APLICADA
N. DESPACHO: D3 - 274 **E-MAIL:** lgallego@ujaen.es **TLF:** -
TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/75222>
URL WEB: lgallego@ujaen.es
ORCID: -
NOMBRE: HERRADOR LINDES, MARÍA INMACULADA
IMPARTE: Teoría - Prácticas
DEPARTAMENTO: U110 - ECONOMIA
ÁREA: 225 - ECONOMÍA APLICADA
N. DESPACHO: - **E-MAIL:** - **TLF:** -
TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/23982>
URL WEB: -
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6604-0430>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

El objetivo básico de esta asignatura es proporcionar al alumno los conocimientos necesarios que les permitan comprender y utilizar las técnicas y procedimientos fundamentales de la gestión presupuestaria en el ámbito de las administraciones públicas. El alumno recibirá formación dirigida a conocer tanto la gestión presupuestaria tradicional como las tendencias actuales que están impulsando la dirección presupuestaria a ámbitos relacionados con la transparencia informativa y la responsabilidad social.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

- El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
E2	Conocer los fundamentos de la economía
E21	Conocer el marco organizativo de la planificación y la gestión financiera
E22	Conocer los aspectos económicos y el régimen jurídico de un presupuesto público y saber gestionarlo
E23	Conocer y saber aplicar el régimen jurídico de los ingresos de las administraciones públicas
G1	Capacidad de análisis y síntesis
G3	Capacidad de organización y planificación

G9

Saber expresarse en público para la defensa de trabajos individuales o grupales

Resultados de aprendizaje

Resultado 1	El alumno se organiza y planifica gestionando y analizando la información con la que cuenta, adoptando una reflexión crítica de la misma y toma decisiones ante las nuevas situaciones que se plantean
Resultado 2	El alumno se expresa en público para la defensa de trabajos, tanto individuales como en grupo, comprende y sabe comunicarse en las relaciones entre personas
Resultado 3	El alumno conoce el marco constitucional español y los fundamentos del sistema jurídico y sabe aplicar las bases del régimen jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento administrativo común, así como comprende la organización y funcionamiento de las Administraciones Públicas y su dinámica en la nueva gestión pública. Además conoce los sistemas y técnicas de control interno y externo de las Administraciones Públicas
Resultado 4	El alumno adquiere conocimientos de los fundamentos de la economía y sabe utilizar aplicaciones informáticas para la gestión administrativa y financiera y conoce el entorno de trabajos con Internet
Resultado 5	El alumno conocer las técnicas de planificación y control de la gestión
Resultado 6	El alumno conoce el régimen jurídico de un presupuesto público y saber gestionarlo, analiza y gestiona las operaciones de tesorería y las operaciones financieras que lleven a cabo las Administraciones Públicas e igualmente las operaciones de contabilidad pública, analizando los indicadores contables y financieros

5. CONTENIDOS

Los presupuestos generales de las administraciones públicas.

Programación económica.

Ejecución del presupuesto

Indicadores presupuestarios

Bloque I: TEORÍA GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

Tema 1. Delimitación y dimensión del Sector Público en España

- 1.1.- Criterios de delimitación del Sector Público en España.
- 1.2.- Agentes y actividades del Sector Público Español.
- 1.3.- Dimensión económica del Sector Público Español.
- 1.4.- El Sector Público Español en el contexto de las economías occidentales.

Tema 2. El proceso de planificación y el presupuesto público.

- 2.1.- Aspectos básicos de la teoría del presupuesto público.
- 2.2.- Contenido del presupuesto público: tipología y técnicas presupuestarias.
- 2.3.- La triple perspectiva del presupuesto.
- 2.4.- El presupuesto público y la economía: indicadores de política presupuestaria.

Bloque II: PRESUPUESTACIÓN, GASTOS E INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO ESPAÑOL

Tema 3. Los Presupuestos Generales del Estado. El ámbito institucional y jurídico.

- 3.1.- El sistema presupuestario español. Tres niveles de gobierno.
- 3.2.- El marco jurídico de los Presupuestos Generales del Estado.

Tema 4. Los Presupuestos Generales del Estado. El marco económico-presupuestario.

- 4.1.- El marco general del proceso de elaboración.
- 4.2.- El escenario presupuestario macroeconómico.
- 4.3.- El ciclo presupuestario: elaboración, discusión y aprobación, ejecución y control.
- 4.4. Estructura del Presupuesto del Estado.

Tema 5. La gestión del gasto público en los Presupuestos Generales del Estado.

- 5.1.- Modificaciones presupuestarias: concepto y clases.
- 5.2.- Gestión de los gastos públicos. El acto administrativo y los procedimientos de ejecución del gasto.

Tema 6. Los ingresos públicos y el resultado presupuestario en los Presupuestos Generales del Estado.

6.1.- Estructura del presupuesto de ingresos.

6.2.- El resultado presupuestario.

6.3.- El déficit público. Clases y financiación.

Tema 7. Sistemas de control de la actividad financiera pública.

7.1.- Concepto y fines del control financiero.

7.2.- El control externo de la actividad financiera pública.

7.3.- El control interno de la actividad financiera pública.

Tema 8. Evaluación de los resultados: indicadores de gestión.

8.1. Tendencias en la gestión presupuestaria.

8.2. Técnicas de evaluación de la gestión pública.

8.3. Los indicadores de gestión.

Bloque III: LOS AGENTES DEL SECTOR PÚBLICO ESPAÑOL. EL MARCO PRESUPUESTARIO DE LA UNIÓN EUROPEA.

Tema 9. Dimensión económica y presupuestaria de los Agentes del Sector Público Español.

9.1.- Agentes del Sector Público Central.

9.2.- Comunidades Autónomas. Regímenes de Financiación.

9.3.- Financiación de las Haciendas Locales.

Tema 10. El Presupuesto de la Unión Europea.

10.1.- El presupuesto general de la Unión Europea.

10.2.- Relaciones financieras entre España y la Unión Europea.

10.3.- La coordinación de las políticas presupuestarias en la Unión Europea.

10.4.- Tendencias en la gestión presupuestaria a nivel internacional.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo ▪ M-01 - Clases magistrales	30.0	70.0	100.0	4.0	▪ E2 ▪ E21 ▪ E22 ▪ E23 ▪ G1
A2 - Clases en grupos de prácticas ▪ M-05 - Actividades prácticas ▪ M-06 - Seminarios ▪ M-08 - Laboratorios	15.0	35.0	50.0	2.0	▪ G3 ▪ G9
TOTALES:	45.0	105.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

El contenido de las clases tendrá un acusado perfil práctico, procediéndose a analizar artículos y documentos de información presupuestaria que fomente la participación activa del alumnado, tanto de forma individual como grupal.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	-	-	10.0%

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Conceptos teóricos de la materia	Expresión escrita y estructuración de la respuesta, razonamiento de la respuesta, capacidad de análisis y, en su caso, síntesis.	Prueba escrita de contenidos teórico-prácticos	80.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Presentación y medios de apoyo. Estructura de la presentación. Claridad de ideas. Sistemática y orden en la exposición. Respuesta a las preguntas planteadas	Trabajos individuales/en grupos	10.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	-	-	0.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

La calificación final del alumno será el resultado de la agregación de las notas obtenidas en una prueba escrita de contenidos teórico-prácticos y en una serie de actividades programadas durante el curso. La prueba escrita de contenidos teórico-prácticos representará el 80 por 100 de la calificación final.

Adicionalmente, el alumno deberá realizar durante el periodo lectivo actividades programadas consistentes en la presentación de trabajos individuales, grupales y/o tests de autoevaluación, que tendrán una valoración máxima del 20 por 100 de la calificación final. La asistencia a clase se considerará obligatoria y necesaria para asimilar adecuadamente los contenidos teóricoprácticos de la asignatura.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a través del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Economía pública. Edición: 3ª ed., act.. Autor: Albi Ibáñez, Emilio. Editorial: Barcelona : Ariel, 2012 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Manual didáctico de los Presupuestos Generales del Estado . Edición: 2ª ed. act.. Autor: Medrano Perales, Mónica, coord.. Editorial: Instituto de Estudios Fiscales [\(C. Biblioteca\)](#)
- Manual de presupuestos y gestión financiera del sector público . Edición: -. Autor: Sánchez Revenga, Jaime. Editorial: Instituto de Estudios Fiscales [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Régimen jurídico del gasto público : presupuestación, ejecución y control. Edición: 5ª ed.. Autor: Pascual García, José. Editorial: Madrid : Boletín Oficial del Estado, 2009 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Lecciones de hacienda pública. Edición: 5ª ed.. Autor: Bustos Gisbert, Antonio. Editorial: Majadahonda (Madrid) : Colex, 2010 [\(C. Biblioteca\)](#)

9. CRONOGRAMA (segundo cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 27 ene. - 2 feb. 2025	2.0	1.0	7.0	Tema 1
Nº 2 3 - 9 feb. 2025	2.0	1.0	7.0	Tema 1
Nº 3 10 - 16 feb. 2025	2.0	1.0	7.0	Tema 2
Nº 4 17 - 23 feb. 2025	2.0	1.0	7.0	Tema 2
Nº 5 24 feb. - 2 mar. 2025	2.0	1.0	7.0	Tema 3
Nº 6 3 - 9 mar. 2025	2.0	1.0	7.0	Tema 3
Nº 7 10 - 16 mar. 2025	2.0	1.0	7.0	Tema 4

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 8 17 - 23 mar. 2025	2.0	1.0	7.0	Tema 5
Nº 9 24 - 30 mar. 2025	2.0	1.0	7.0	Tema 6
Nº 10 31 mar. - 6 abr. 2025	2.0	1.0	7.0	Tema 6
Nº 11 7 - 13 abr. 2025	2.0	1.0	7.0	Tema 7
Periodo no docente: 14 - 20 abr. 2025				
Nº 12 21 - 27 abr. 2025	2.0	1.0	7.0	Tema 7
Nº 13 28 abr. - 4 may. 2025	2.0	1.0	7.0	Tema 8
Nº 14 5 - 11 may. 2025	2.0	1.0	7.0	Tema 8
Nº 15 12 - 18 may. 2025	2.0	1.0	7.0	Temas 9 y 10
Total Horas	30.0	15.0	105.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Reducción de las desigualdades

INFORMACIÓN DETALLADA:

El ODS 10 (reducción de las desigualdades) se estudia a través del análisis de diferentes supuestos en el apartado de ingresos tributarios.

11. ESCENARIO MIXTO

GESTIÓN PRESUPUESTARIA (GAP)

(Escenario multimodal o mixto)

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

En un escenario multimodal o mixto, se procede a sustituir parte de la docencia presencial (clases expositivas en gran grupo) así como las tutorías presenciales, por la docencia virtual a través del uso de actividades sincrónicas y asincrónicas.

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Clases expositivas, en gran grupo, de teoría sobre los contenidos del programa (30 horas)	Online	30 horas de clases expositivas, dividiéndolas en 15 sesiones de dos horas de duración, realizadas por videoconferencia a través de la aplicación Meet de Google, tanto de forma sincrónica como asincrónica.
Clases prácticas, en grupos reducidos, para realización de problemas/ejercicios (15 horas)	Presencial al 50%	15 horas de clases en grupos reducidos (50% alumnos) para realización de problemas y/o ejercicios, divididas en 6 sesiones de dos horas de duración cada una y una de tres horas, realizadas de

		forma presencial, con rotación periódica de estudiantes.
Tutorías	Presencial + Online	Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras <i>online</i> (síncrona y asíncrona)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se procede a modificar el sistema de evaluación, respecto a la modalidad presencial, en la que se da un mayor peso relativo a la evaluación continua. En este sentido, de forma concreta, los aspectos, criterios, instrumentos y pesos específicos son los siguientes:

Convocatoria ordinaria - extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Peso
Conceptos teórico-prácticos de la materia (examen final)	Presencial	Examen teórico-práctico, con resolución de ejercicios.	60%
Realización de trabajos o ejercicios	Presencial/online	Entrega y/o exposición de trabajos o ejercicios.	10%
Evaluación continua durante el curso a través de la realización de casos o ejercicios	Online asíncrono	Resolución y entrega, a través de la plataforma virtual Ilias, de varios ejercicios.	30%

RECURSOS

Al haber sustituido la docencia presencial (clases expositivas en gran grupo), así como las tutorías presenciales, por la docencia virtual, se opta por virtualizar parte de la docencia a través de la plataforma de docencia virtual Ilias, la aplicación Hangouts Meet de Google y el uso de correo electrónico institucional, así como cualquier otro instrumento virtual que se considere apropiado.

- A través de la plataforma de docencia virtual Ilias, se procede a colgar al alumnado el contenido completo de la asignatura (material teórico, ejercicios prácticos, explicación detallada de la resolución de ejercicios, material adicional a la asignatura, etc.).
- A través de la plataforma Meet de Google, se procede a la impartición de docencia virtual de forma sincrónica al horario de la asignatura establecido en la programación docente. Además, mientras esta plataforma esté activa se procederá a mantener, en caso de ser necesario, tutorías individuales o grupales.
- A través del correo institucional se mantiene la atención a las tutorías, que podrán realizarse de forma sincrónica, en el horario previsto, y/o asíncrona a petición del alumnado.

Se podrá realizar la captación de imágenes y eventual grabación en la realización de la evaluación y en la docencia online por parte del profesorado de la asignatura.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

GESTIÓN PRESUPUESTARIA (GAP)

(Escenario no presencial)

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

En un escenario no presencial, se procede a sustituir toda la docencia presencial (clases expositivas en gran grupo, clases prácticas y sesiones prácticas) así como las tutorías presenciales, por la docencia virtual a través del uso de actividades sincrónicas y asincrónicas.

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Clases expositivas, en gran grupo, de teoría sobre los contenidos del programa (30 horas)	Online	30 horas de clases expositivas, dividiéndolas en 15 sesiones de dos horas de duración, realizadas por videoconferencia a través de la aplicación Meet de Google, de forma sincrónica.

Clases prácticas, en gran grupo, para realización de problemas/ejercicios (15 horas)	Online	15 horas de clases en gran grupo para realización de problemas y/o ejercicios, divididas en 15 sesiones de una hora de duración cada una, realizadas por videoconferencia a través de la aplicación Meet de Google, de forma sincrónica.
Tutorías	Online	Todas las tutorías serán realizadas de forma online (síncrona y asíncrona)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se procede a modificar el sistema de evaluación, respecto a la modalidad presencial, en la que se da un mayor peso relativo a la evaluación continua. En este sentido, de forma concreta, los aspectos, criterios, instrumentos y pesos específicos son los siguientes:

Convocatoria ordinaria - extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Peso
Conceptos teórico-prácticos de la materia (examen final)	Online asíncrono	Examen teórico-práctico, con resolución de ejercicios.	60%
Realización de trabajos o ejercicios	Online asíncrono	Entrega y/o exposición de trabajos o ejercicios	10%
Evaluación continua durante el curso a través de la realización de casos o ejercicios	Online asíncrono	Resolución y entrega, a través de la plataforma virtual Ilias, de varios ejercicios.	30%

RECURSOS

Al haber sustituido la docencia presencial (clases expositivas en gran grupo, clases prácticas y sesiones prácticas), así como las tutorías presenciales, por la docencia virtual, se opta por virtualizar toda la docencia a través de la plataforma de docencia virtual Ilias, la aplicación Hangouts Meet de Google y el uso de correo electrónico institucional, así como cualquier otro instrumento virtual que se considere apropiado.

- A través de la plataforma de docencia virtual Ilias, se procede a colgar al alumnado el contenido completo de la asignatura (material teórico, ejercicios prácticos, explicación detallada de la resolución de ejercicios, material adicional a la asignatura, etc.).
- A través de la plataforma Meet de Google, se procede a la impartición de docencia virtual de forma sincrónica al horario de la asignatura establecido en la programación docente. Además, mientras esta plataforma esté activa se procederá a mantener, en caso de ser necesario, tutorías individuales o grupales.
- A través del correo institucional se mantiene la atención a las tutorías, que podrán realizarse de forma sincrónica, en el horario previsto, y/o asíncrona a petición del alumnado.

Se podrá realizar la captación de imágenes y eventual grabación en la realización de la evaluación y en la docencia online por parte del profesorado de la asignatura.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)

[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |